



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**DIVISIÓN DE AGRONOMÍA**  
**DEPARTAMENTO DE HORTICULTURA**  
**Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Agrónomo en Horticultura**



## PROGRAMA ANALÍTICO

- I. **Fecha de elaboración:** Marzo de 2006  
**Fecha de actualización:** Diciembre de 2011

### II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

**Materia:** Prácticas Profesionales.  
**Departamento que la imparte:** Horticultura  
**Clave:** HOR-499  
**Número de horas practica:** 40  
**Número de créditos:** 40  
**Carrera en la que se imparte:** Ingeniero Agrónomo en Horticultura.

### III. OBJETIVO GENERAL

- Que el estudiante complemente sus conocimientos teóricos con la práctica.

### IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar su integración al trabajo profesional.
- Desarrollar habilidades e incrementar su conocimiento en el desarrollo de proyectos hortícolas.

### V. TEMARIO

#### 1. Proyecto Hortícola

- 1.1. Descripción y Desarrollo
- 1.2. Evaluación de resultados
- 1.3. Beneficios para la UAAAN y para la empresa receptora

### VI. PROCEDIMIENTO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El presente curso se coordina por internet y los alumnos reciben asesoría conjunta del maestro responsable de la materia, maestros colaboradores y asesor de la empresa receptora.

### VII. EVALUACIÓN

Cada alumno presentara una bitácora de actividades por día y un resumen de la actividad de impacto en su formación cada mes más una presentación oral en power point de las actividades realizadas al finalizar el curso que permitirá evaluar las habilidades y conocimientos adquiridos en el desarrollo de su práctica profesional.

|  |    |
|--|----|
|  | %  |
| Evaluación de bitácora y resumen             | 50 |
| Evaluación de la presentación en power point | 50 |

**Cronograma del tema**

| Tema (horas)   | Actividades | 15 a 16 semanas          |
|--|-------------|--------------------------|
| Proyecto hortícola   |             | Descripción y Desarrollo |
| XX |             |                          |

**VIII. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

1. Campos Ríos, G y G. Sánchez Daza. 2005. La vinculación universitaria. Ese oscuro objeto del deseo. Revista electrónica de investigación universitaria. UABC., Volumen 7 Numero 2.
2. Gutiérrez calderón, D. 2010. La vinculación en los institutos de educación superior Tecnológica del estado de Puebla. Tesis MC. Desarrollo Agrícola., Colegio de Postgraduados, SAGARPA. México.
3. Medina Torres, G, S. Mendoza González y I. Hernández Javalera. 2010. La Vinculación: Nueva función de la universidad. pp: 45-53 En revista Agro-Servicios UAAAN (mayo-agosto) Año 1 Número 2.
4. Siller Cepeda, J.H. s/f. Situación actual de la industria hortofrutícola en México.

**IX. PROGRAMA ELABORADO POR:**

M.C. Inocente Mata Beltrán

**X. PROGRAMA ACTUALIZADO POR:**

M.C. Inocente Mata Beltrán

**X1. PROGRAMA REVISADO Y APROBADO POR:** Academia Departamental de Horticultura

---

**Dr. Alberto Sandoval Rangel**  
**Presidente de la Academia Departamental**

**NOTAS:**

1. De acuerdo al reglamento académico para alumnos de licenciatura (Enero 2011) el artículo 48 inciso 1 dice “ En la materia de prácticas profesionales reprobar la única evaluación ordinaria causará baja definitiva de la universidad”
2. La bitácora y resumen deben traer el nombre-firma del asesor de la empresa y nombre-firma del alumno(a).
3. El envío de la información anterior se hará por mes y solo se recibe en la fecha que se informa con anticipación o en caso de problemas imprevistos comunicarse antes o el día de envío del reporte.
4. El cumplimiento de los puntos 2 y 3 permite enviar a la dirección administrativa un oficio para el depósito con tiempo de los recursos de la ayudantía.
5. Alumnos incumplidos no se consideran en la lista de depósito.
6. Cumplir con el envío de los datos de la empresa:
  - Nombre completo y actividad(es) que realiza
  - Dirección, teléfono, correo electrónico y celular
  - Ciudad (incluya el código postal)
  - Asesor de la empresa (Recibirá el convenio UAAAN)
  - Nombre, teléfono, correo electrónico y celular
7. De acuerdo al convenio UAAAN, solicitar al finalizar las practicas el oficio que se menciona en el punto 6° de la institución receptora.
8. Algunas veces es normal que en el cálculo del costo de transporte al lugar de sus prácticas profesionales sea menor, por ello guarden sus boletos de regreso a Saltillo para gestionar ante la dirección administrativa su re-integro.
9. Para cualquier duda favor de comunicarse de inmediato.

MC. Inocente Mata Beltrán  
Maestro de la materia  
Email: imatabel@live.com.mx  
Tel. casa 01(844)4170089  
Cel. 045(844)1744889  
ID 72\*663001\*2  
Nextel 01(844)2315348